



Huamboya, 20 de mayo de 2025

Distinguidos señores y señoras Concejales:

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir Ajunanch
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep.

Por medio del presente me permito convocar a ustedes a la **SESIÓN CONMEMORATIVA** en honor a los 33 años de cantonización y 55 años de Fundación de Huamboya “Tierra de Emprendedores”, misma que se realizará el *día jueves 22 de mayo de 2025, a partir de las 11:00*, en el Coliseo Municipal, de conformidad con el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador “CRE”, en concordancia con los Art. 316 numeral 4 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización “COOTAD” y Art. 37 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Huamboya.

La sesión conmemorativa tratará el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Constatación del quórum.
3. Instalación de la sesión por parte del señor alcalde Dr. Miguel Zambrano Escobar.
4. Palabras alusivas a la fecha a cargo del Lcdo. Pedro Vázquez Delegado del Comité de Barrios de la ciudad de Huamboya.
5. Reconocimiento a los personajes destacados del Cantón.
6. Suscripción de convenios y compromisos.
7. Brindis por parte del Lcdo. Rodrigo Quezada Delegado del Comité de Barrios de la ciudad de Huamboya.
8. Discurso a cargo del señor alcalde Dr. Miguel Zambrano Escobar.
9. Himno al cantón Huamboya.
10. Clausura por parte del señor alcalde Dr. Miguel Zambrano Escobar.

De ustedes muy atento:

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar
ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA.

